



Alcaldía Municipal de Cotuí

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN

Tel.: 829-813-5252, Fax.: 809-240-4991

RNC: 404-00031-6

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez
06 de noviembre del 2024.

Al: Lic. José Eugenio Montilla De La Cruz
Alcalde Municipal de Cotuí

Del: **Raina ysabel González Taveraz**
Enc. Departamento De Eventos

Asunto: Solicitud de compras de trimotores.

Honorable alcalde, por este medio tenemos a bien solicitarles anteponer sus buenos Oficios a los fines de gestionar la **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA LA DECORACION NAVIDEÑA EN DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPIO.**

Para lo mismo deberá procederse de acuerdo a los lineamientos de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y su reglamento de aplicación No. 416-23.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión,


Raina ysabel González Taveraz
Enc. Departamento De Eventos





No. EXPEDIENTE

AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2024-0006

No. DOCUMENTO

0006

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

07 de noviembre de 2024

Página 1 de 1

No. Solicitud: REF: Ayuntamiento Cotuí-DAF-CM-2024-0006

Objeto de la compra: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA LA DECORACION
NAVIDEÑA EN DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPIO

Detalle

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio unitario	Monto
1	72101901	2.2.8.7.01	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA LA DECORACION NAVIDEÑA EN DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPIO	SERVICIOS	1	RD\$ 1,250,000.00	RD\$ 1,250,000.00
							Total: RD\$1,250,000.00

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino





Alcaldía Municipal de Cotuí.

Tel.: 829-813-5252, Fax.: 809-240-4991

RNC: 404-00031-6

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, R.D
07 noviembre del año 2024

A: Margarita Bautista

De: Licdo. José Eugenio Montilla
Alcalde Municipal

Asunto: autorizarle el inicio del proceso

Estimada Señora:

Luego de saludarle, por este medio tengo a bien autorizarle para el inicio del proceso de ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA LA DECORACION NAVIDEÑA EN DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPIO

Para lo mismo deberá procederse de acuerdo a los lineamientos de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y definir la ficha técnica del equipo a adquirir.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión.


José Eugenio Montilla De La Cruz
Alcalde Municipal-Presidente CCC.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUÍ

07 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO: Alcaldía Municipal**REFERENCIA:** AYUNTAMIENTO COTUÍ-DAF-CM-2024-0006

Yo, **Lic. Zeneida Hilario Rodríguez**, en mi calidad de Encargada Administrativo-Financiero del Ayuntamiento Municipal de Cotuí, **CERTIFICO:**

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2024**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **Noviembre 2024** para la contratación que se especifica a continuación:

ITEM	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72101901	2.2.8.7.01	AQUISICION DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA LA DECORACION NAVIDEÑA EN DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPIO	UD	1	RD\$ 1,250,000.00	RD\$ 1,250,000.00
						Total:	RD\$ 1,250,000.00

PRESUPUESTO: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$ 1,250,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **COMPRA MENOR**

Y para que conste, firmo la presente certificación:

Lic. Zeneida Hilario Rodríguez
Encargada Administrativo-Financiera



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI

Acta Departamento Administrativo y Financiero (DAF), relativa a la designación de peritos en Procedimiento de Compra Menor.

Acto Administrativo para Designación de Peritos en Procedimiento de Compra Menor

A: Juan Francisco Luna-Tesorero Municipal, Andrés Peguero-Secretario General, Reina Gonzales-Encargada de Eventos.

Distinguidos Colaboradores:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes en atención de informales que fueron designados por el departamento Administrativo y Financiero (DAF), como peritos para la elaboración de las especificaciones técnicas y económicas, en el proceso de referencia No. **AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2024-0006**, para la **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA LA DECORACION NAVIDEÑA EN DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPIO**, llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal de Cotui. (AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2024-0006).

En Cotui, Provincia Sánchez Ramírez, a las 9:00 AM, del día 12 de noviembre del año 2024.

Atentamente,

Lic. Zeneida Hilario

Enc. Administrativa y Financiera





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COTUI

**ESPECIFICACIONES TECNICA
COMPRAS MENORES**

Cotui, Provincia Sánchez
Ramírez, República
Dominicana.

Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de compra menor para la **ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA INSTALACION Y DESMONTE DE DECORACION NAVIDEÑA EN DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPO DE COTUI**, llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal deCotui Referencia: (AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2024-0006).

Especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.

1	ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANO DEOBRA PARA INSTALACION Y DESMONTE DECORACION NAVIDEÑA EN DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPO DE COTUI.	SERVICIOS	1
---	--	-----------	---

	NOTA: FAVOR TOMAR COMO REFERENCIA LAS IMÁGENES ADJUNTAS. A SU VEZ ESTE SERVICIO DEBE INCLUIR PERSONAL TÉCNICO DE APOYO, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS LUCES.		
--	--	--	--

Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DEL AYUNTAMIENTO DE COTUI.

Este Sobre contendrá en su interior el “**Sobre A**” Propuesta Técnica y el “**Sobre B**” Propuesta Económica.

Las propuestas pueden ser presentada en formato digital serán recibidas a través del portal transaccional del sistema informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano.

La presentación de las propuestas **técnicas y económicas en físico** serán recibidas en sobres cerrados en el Departamento de Compras de la Institución, ubicada en el Ayuntamiento Municipal de Cotui, en la calle Sánchez No.4, Cotui, Provincia Sánchez Ramírez, **en el día y hora indicado en el Cronograma de Actividades del portal transaccional.**

Documentación a Presentar

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 3-Estar al día en el pago de las obligaciones ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- 4- Estar al día Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
5. Formulario de Presentación de Oferta Economica (SNCC.F.033)
- 6.- Documentos que acrediten experiencia (incluir copia de facturas, contratos u órdenes de compras).

Supervisor o responsable del contrato

El Ayuntamiento de Cotui ha designado como supervisor o responsable del contrato a Juan Francisco Luna Javier.

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es Adjudicación **basada en menor precio.** Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado.

Garantías del fiel cumplimiento de contrato (Si aplica)

La garantía de fiel cumplimiento es de obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos u órdenes de compra o de servicio excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10.000,00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. En esos casos, corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de (cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Fianza equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación. Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYME, el equivalente será uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles.

La vigencia de la garantía será de mínimo de tres meses (3) meses contados a partir de la constitución de esta y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato

Condición de pago.

La institución contratante procederá a realizar un primer pago correspondiente el cual será de 20 % del valor del contrato u orden de compra, la suma restante será pagada en dos pagos parciales al proveedor, a partir del servicio contratado.

ENTREGA Y RECEPCIÓN

El ayuntamiento de Moca solicitara que el objeto de la contratación se entregara de 5 dias, después de emitida la orden de compra.









